



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA MÍNIMA CxC

Periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

1. Información de Desempeño

Estimado inversionista,

En Fondo CxC (\$2.85 BN al cierre de diciembre 2021) mostró una rentabilidad bruta mensual del 8.93% EA durante diciembre de 2021 (frente a 3.27% E.A del mes de noviembre de 2021).

Lo anterior implicó a nuestros inversionistas **retornos netos en rangos entre el 5.03% EA y 4.64% EA (promedio del 4.95% EA) rentabilidad que se ubicó durante el mes 226 pbs por encima de la tasa promedio mensual de intervención del BanRep (2.69%);** margen superior al registrado en el periodo pre-covid, cuando la rentabilidad de este fondo se acercaba al 6% EA con tasa de intervención del BanRep del 4.25% (175 pbs por encima).

El porcentaje invertido en RNVE (20% del fondo, frente al 26% de noviembre) rentó 5.87% E.A (en noviembre rentó -4.93% EA). La porción DCEs (50% del fondo, frente al 43% de noviembre) rentó el 10.37% E.A (frente al 9.10% EA del mes de noviembre) y en promedio la liquidez del Fondo (20% del fondo, frente al 23% del mes de noviembre) rentó el 2.46% E.A. en diciembre (en noviembre la rentabilidad de este componente fue del 2.08% EA).

Durante 2021 incorporamos un 4° componente de inversión con un límite máximo del 5% del valor del fondo (que fue activado en diciembre de 2020) que corresponde a inversiones de fondos cerrados (FICs o FCPs), gestionados por terceros o por Alianza, que invierten en DCEs e inversiones en titularizaciones de activos correspondiente a DCEs inscritos en el RNVE; este último y nuevo componente terminó pesando 3% del fondo (\$87.631 MM aprox.) con una rentabilidad estimada del 10% EA y donde dicho componente tiene activos con maduración de 5 años pero con duraciones cercanas a los 3.5 años. Este nuevo componente tiene específicamente una inversión en un fondo cerrado de libranzas de originadores locales gestionado por Sura Asset Management (SUAM) cercana a los \$69.000 millones, tiene una inversión de \$5.000 millones el Fondo Cerrado Sentencias Nación Alianza # 1, tiene una inversión cercana a los \$8.000 millones en el Fondo de Capital Privado local gestionado por Sura Asset Management (SUAM) administrado por Alianza Fiduciaria y tiene una inversión por \$5.008 MM en el FIC Sura Atesorar Corporativo I.

También, desde febrero de 2021, **un 5o componente con un límite máximo del 5% del valor del fondo (para darle una mayor diversificación y reducir el impacto del aumento de las tasas locales) correspondiente a bonos denominados en USD (con cobertura cambiaria) emitidos por entidades locales con calificación internacional entre B y BBB-. Actualmente tenemos una exposición de USD 19.4 MM en 4 emisores (Sudameris, Credivalores, Aval y Bancolombia) con una TIR promedio ponderada de compra en USD del 6.86% EA, que por efecto de la cobertura cambiaria (operaciones forward) generan una TIR al vencimiento en pesos (promedio ponderada en COP) del 8.69% EA.** Este portafolio tiene una duración de 0.6 años. Este componente no está sujeto al riesgo cambiario (por las coberturas), pero si está sujeto al riesgo de mercado el cual es bajo debido a la baja duración de este portafolio.

Finalmente, a partir de septiembre de 2021, el Fondo incorpora a su estrategia de inversión **un 6o componente en Fondos Globales, donde Alianza ha seleccionado gestores y fondos acordes a la política de inversión del Fondo CxC. En la composición de este componente nos acompañaran Neuberger Berman y BlackRock, como gestores de los Fondos Specialty Finance II (Neuberger Berman), Fondo Private Debt IV (Neuberger Berman), Fondo Credit Opportunities II (Neuberger Berman) y el Fondo Global Credit Opportunities II (BlackRock).** Con lo anterior, queremos llegar a una exposición del 3,5% del total de Fondo en este componente (límite del 5%), donde el 80% sería gestionado por Nueberger Berman (2.8% del Fondo CxC) y 20% por BlackRock (0.7% del Fondo CxC), estimando así un retorno del componente Fondos Globales del 10.7% E.A. en USD. Cabe resaltar que estas inversiones deben tener cobertura cambiara sobre el capital inicial. Para este componente específico, **el administrador**

del fondo ya firmó compromisos de inversión en 3 fondos gestionados por Nueberger Berman (Specialty Finance II, Private Debt Fund IV y Credit Opportunities II) y en un fondo gestionado por BlackRock (Global Credit Opportunitities II) por valor de USD 30.1 millones, de los cuales al cierre de diciembre han desembolsado USD7.5 millones con la debida cobertura cambiaria. Esperamos que el portafolio diversificado de estos 4 fondos genere una rentabilidad estimada en USD del 10.7% EA (lo que implicaría una rentabilidad estimada en pesos del 13% EA), con distribuciones trimestrales de caja que generen un yield anual estimado del 11% en USD, con una maduración promedio de 6.8 años y un duration promedio de 4.8 años).

En el componente DCEs (50% del fondo) el activo más importante son las sentencias (\$962.398 MM - Riesgo Nación) que tienen un peso del 78% dentro de este componente, las cuales a pesar de no tener liquidez en un mercado secundario (la liquidez se da solo hasta el vencimiento) no tienen el riesgo de volatilidad en precio y adicionalmente son riesgo Nación.

En cuanto al componente RNVE (20% del fondo), en términos de calificación, el 94% del portafolio corresponde a títulos de MUY ALTA CALIDAD CREDITICIA (TES y deuda privada calificada AAA y AA+) y el 6% restante del portafolio corresponde de deuda privada calificada grado de inversión con calificación igual o inferior AA, donde tenemos CDT del Banco Pichincha (\$8.823 MM, A), bonos emitidos por Ultracem (\$12.181 MM, AA) y por Credivalores (\$12.761 MM, AA), donde los dos últimos cuentan con garantía del 70% por parte del FNG.

Finalmente, cerramos el mes con una liquidez de \$574.392 MM que equivale al 20% del Fondo; lo que nos deja en una posición confortable como gestores frente a potenciales momentos de estrés de mercado, como los que vimos en noviembre de 2019 (por las marchas en Chile), marzo de 2020 (por el Covid-19), marzo de 2021 (por el choque de los tesoros de EEUU al alza), mayo de 2021 (por el ruido local) y octubre y noviembre de 2021 (por presiones inflacionarias). El objetivo de ALIANZA como gestor es que este componente tenga un peso del 30% del total del fondo, mientras se mantenga el ruido global de una tasa del T-10 rumbo al 2% o se mantengan ruidos locales.

Para los siguientes meses, y teniendo en cuenta la coyuntura actual, nuestro objetivo de inversión como gestores de este portafolio es lograr que la rentabilidad neta para nuestros inversionistas durante el primer trimestre de 2022 se ubique en niveles entre el 4.00% EA y 5.00% EA, en diciembre la rentabilidad promedio se ubicó en 4.95% E.A, manteniendo el principio de baja volatilidad. Para lo anterior tenemos en el pipeline unos negocios interesantes en DCEs y mantendremos altos niveles de prudencia en las inversiones en títulos locales inscritos en el RNVE (con calificación AAA y AA+), por la misma situación de mercado.

Frente a la coyuntura actual de alta volatilidad de la renta fija local y de potenciales retornos negativos en los fondos que invierten en este tipo de activos; nuestro Fondo CxC gana un especial atractivo por la rentabilidad neta que termina generando al cliente (cerca de 100 pbs por arriba de fondos tradicionales de renta fija de corto plazo) manteniendo el principio de baja volatilidad y el atractivo de ser un producto vista después de 30 días de permanencia.

Modificaciones al reglamento

1.1 JULIO 2021

1. Se incluyen las participaciones en Fondos de deuda constituidos en Estados Unidos y/o Fondos Feeders de estos registrados en jurisdicciones aprobadas por el comité de inversiones y el comité de riesgos de Alianza, de acuerdo con los lineamientos definidos en el reglamento del fondo y se incorporan los límites asociados a la inversión mencionada.
2. Se incluye dentro de los factores de riesgos del fondo el riesgo de tasa de cambio.

3. Se incluye dentro de la administración de riesgos del fondo el riesgo de tasa de cambio.
4. Se modifica el monto mínimo por desembolso a \$5.000.00 (cinco mil pesos).

1.2 AGOSTO 2021

1. Se ajusta la redacción para describir los portafolios de inversión a los que hace referencia son Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado y se incorporan sus respectivos límites. En el mismo numeral se menciona que estas inversiones serán sometidas a aprobación del comité de inversiones de la Sociedad Administradora. Se modifica la redacción del numeral 9, mencionando que las inversiones deben ser aprobadas por el comité de inversiones y de riesgos de la Sociedad Administradora.
2. Se incluye la inversión en participaciones en Fondos de Inversión Colectiva con o sin pacto de pacto de permanencia que inviertan en activos de renta fija local y se incorporan los límites asociados a las inversiones mencionadas.
3. Se elimina el gasto en las plataformas tecnológicas que permitan dar acceso a los inversionistas a aportes o redenciones de derechos.

1.3 OCTUBRE 2021

1. Se amplía el plazo máximo de las participaciones en Fondos de deuda constituidos en Estados Unidos y/o Fondos Feeders de 5 a 10 años
2. Se incluye la inversión en valores en pesos representativos de deuda emitidos en actividades de financiación colaborativa "crowdfunding" con un plazo máximo de 5 años, con un límite de hasta 5% del valor del activo del Fondo.
3. Se ajusta el límite de 80% a 60% en la clase titularizaciones de manera que sea consecuente con la estrategia de inversión del Fondo
4. Se ajusta el límite máximo del 60% en los activos enunciados en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11 y 12 (antes el límite estaba en 80%).

1.4 DICIEMBRE 2021

1. Se elimina el límite máximo de recursos a administrar en el Fondo y se especifica que el límite de los recursos a gestionar por la Sociedad Administradora a través del Fondo estará dado por los niveles adecuados de patrimonio y la relación de solvencia de la Sociedad Administradora.
2. Se modifica la cláusula para invertir en valores en pesos emitidos por entidades del sector real inscritos en el RNVE, valores en pesos emitidos por entidades del sector financiero o cooperativo bajo vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia inscritos en el RNVE, valores en pesos emitidos por bancos del exterior inscritos en el RNVE y valores emitidos en el exterior denominados en dólares americanos con cobertura cambiaria.
3. Se incluye para los valores emitidos en exterior denominados en dólares americanos solo se podrá invertir en: - Valores emitidos por emisores locales del sector financiero o sector real. - Valores emitidos en el exterior por bancos que sean filiales de bancos locales calificados AAA. - Valores emitidos en el exterior por emisores extranjeros cuya principal actividad comercial sea desarrollada en Colombia y/o sus principales inversiones correspondan a entidades locales del sector financiero o del sector real.
4. Se incluye que, en el caso de los títulos emitidos en dólares americanos, se podrá invertir hasta el 5% del valor del activo del Fondo y deberán contar con cobertura cambiaria mínimo sobre el 98% del valor de las posiciones. (Debido al cambio en el precio de mercado de los bonos, lo que implicaría un cambio del valor en USD frente al valor de giro inicial).
5. Se modifica la redacción para que la base para el cálculo de los límites sea calculada sobre el valor del fondo y no sobre el valor de los activos del fondo

Se modifica a un mínimo de 10% del valor del fondo a títulos diferentes a derechos de contenido económico.

1.1. Rentabilidad en el período presentado

La rentabilidad neta ofrecida a los partícipes del Fondo CxC de manera consolidada durante el segundo semestre del año fue del 2.40% E.A, que comparada con el periodo julio – diciembre del año 2020 disminuyó 1.64% como consecuencia de la estrategia conservadora desarrollada en el portafolio para darle frente a los cambios en las variables macroeconómicas presentadas en el 2021.

Año	Periodo	Rentabilidad
2019	jul - dic	5.89%
2020	jul - dic	4.04%
2021	jul - dic	2.40%

* Rentabilidad base real/real

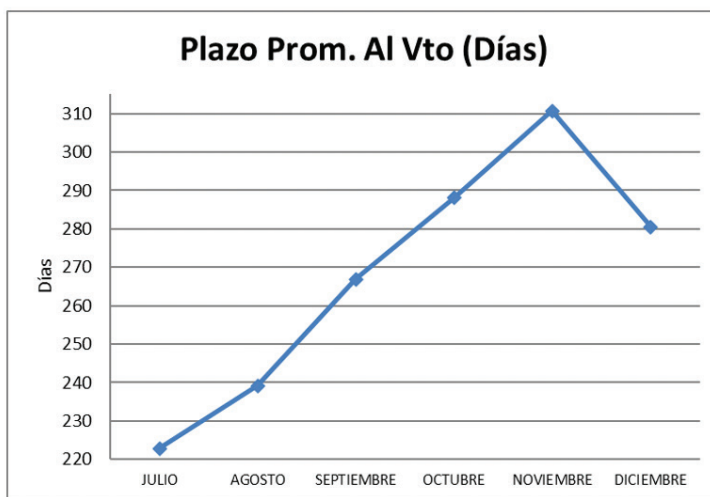
1.2. Volatilidad en el período presentado

El fondo presentó una volatilidad en su tasa 30 días durante el segundo semestre del año 2021 de 0.48%. La volatilidad presentó una variación de -2.18% en comparación al periodo julio – diciembre del año 2020. Lo anterior como consecuencia de la estrategia desarrollada en las inversiones en donde existe un componente importante en inversiones en derechos de contenido económico acorde con la política de inversión del fondo.

Año	Periodo	Volatilidad
2019	jul - dic	0.61%
2020	jul - dic	2.66%
2021	jul - dic	0.48%

1.3. Maduración promedio del Portafolio

La maduración promedio del portafolio es el plazo en el cual se vencen todas las inversiones ponderado por los recursos líquidos. El fondo ha presentado un indicador con tendencia creciente. Este movimiento es explicado por el cambio en el tamaño del fondo el cual tiene un impacto en el disponible y por ello un movimiento en el indicador, las cuales han mantenido el perfil de vencimientos del portafolio.



1.4. Calificación al corte del período presentado

Value & Risk Rating

Sociedad Calificadora de Valores

Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Cxc
Administrado por **Alianza Fiduciaria S.A.**

Revisión Anual

Riesgo de Crédito	Riesgo de Mercado	Riesgo de Liquidez	Riesgo Administrativo y Operacional
F-AA+	VrM1	Bajo	1+

La calificación **F-AA+** ratificada para el Riesgo de Crédito indica que existe una alta seguridad ya que la cartera cuenta con una alta capacidad de conservar el capital y existe, igualmente, una alta capacidad de limitar la exposición al riesgo crediticio.

La calificación **VrR 1** asignada al Riesgo de Mercado indica que la sensibilidad del fondo es muy baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado.

La calificación Bajo otorgada al Riesgo de Liquidez indica que el fondo de inversión presenta una sólida posición de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, respecto a los factores de riesgo que lo afectan. Corresponde a la máxima calificación para el riesgo de liquidez

De otra parte, la calificación 1+ asignada al Riesgo Administrativo y Operacional indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control de la cartera colectiva es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad de la cartera colectiva a pérdidas originadas por estos factores.

Nota: Para las categorías de riesgo entre AA y B y 1 a 3, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo.

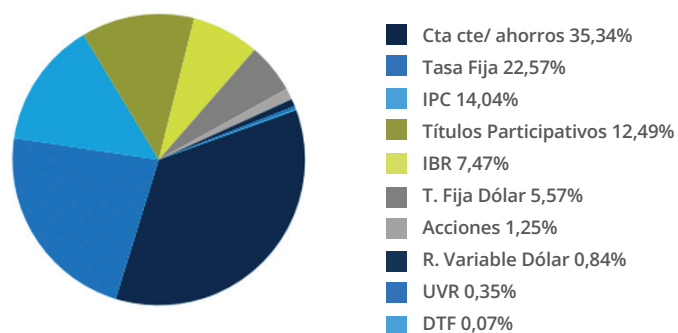
2. Composición del Portafolio

2.1. Por Indicador

Al cierre del primer semestre del año en curso, el portafolio del Fondo CxC, estuvo compuesto por un 22.57% de inversiones en Tasa Fija, un 14.04% en inversiones indexadas en IPC, un 0.07% en inversiones indexadas al DTF; 12.49% de inversiones en Títulos Participativos; un 7.47% en inversiones indexadas al IBR y un 35.34% en liquidez.

La mayor parte de títulos en tasa fija, representan la participación en Derechos de Contenido Económico (Facturas, Pagarés, Descuentos de contratos, Sentencias), lo cual es el objetivo principal de la cartera colectiva, definido en el reglamento del Fondo.

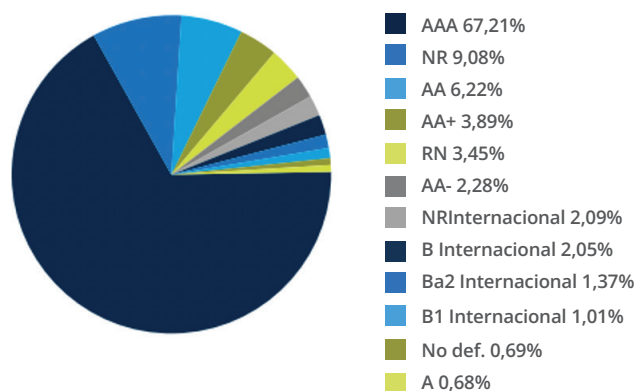
12.2 Composición portafolio por tipo de renta



2.2. Por Calificación del Activo

La calificación de las inversiones que componen el activo del portafolio del Fondo CxC, es un factor para tener en cuenta como indicativo del riesgo de crédito. Así, las inversiones calificadas como AAA representan el 67.21% del Fondo CxC, un 3.45% en inversiones con Riesgo Nación que también se encuentra en emisores AAA. Con lo anterior, las inversiones AAA pasan a ser del 70.66%. Del mismo modo la calificación AA+ representa el 3.89% de las inversiones, y el 9.08% del portafolio en otras inversiones de títulos de contenido económico que por sus características no requieren calificación. De esta manera el fondo cumple con su objetivo de inversiones manteniendo su mayor porcentaje de inversiones en títulos no inscritos en el RNVE.

12.1 Composición portafolio por calificación



3. Estados financieros y sus notas

FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En millones de pesos colombianos)	jun-21	Análisis Vertical	jun-20	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo y equivalentes al efectivo	815,48	25.52%	370,138	20.48%	445,3-42	120%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento representativos de deuda	1,149,570	35.97%	476,352	26,35%	673,218	141%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio	109,207	3,42%	63,799	3,53%	45,408	71%
Inversiones a costo amortizado	1,121,485	35,09%	897,338	49,64%	224,147	25%
Cuentas por cobrar	1	0,00%		0,00%	1	0%
Total Activo	3,195,743	100,00%	1,807,627	100,00%	1,388,116	77%
Cuentas por pagar	1,203	0,04%	1,031	0,06%	172	17%
Instrumentos financieros	5,104	0,16%	1,032	0,06%	4,072	395%
Otros pasivos	5,983	0,19%	2,488	0,14%	3,495	140%
Total Pasivo	12,29	0,38%	4,551	0,25%	7,739	170%
Acreeedores Fiduciarios	3,183.453	99.62%	1,804,108	99.75%	1,379,345	76%
Total Pasivo y Patrimonio	3,1.95,743	100,00%	1,808.65.9	100.00%	1,387.084	77%
ESTADO DE RESULTADOS						
Ingresos de actividades ordinarias	136,201	4,26%	111,928	6,19%	24,273	22%
Gastos Operacionales	94,83	2,97%	66,588	3,68%	28,242	42%
Rendimientos Abonados	41,371	1,29%	45,34	2,51%	-3,969	-9%

En el periodo comprendido entre junio de 2021 y 2020, los cambios más relevantes fueron:

Activo

El valor de los activos del Fondo presentó un incremento del 77% pasando de \$1.807,627 millones al cierre del primer semestre de 2020 a \$3,195,743 millones al corte del primer semestre de 2021, en donde los activos más representativos son las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumentos representativos de deuda por un valor de \$ 1,149,570 con una participación de 35,97%, las Inversiones a costo amortizado con \$ 1,121,485 millones con una participación del 35,09%, el valor del disponible representa el 25,52% del total de los activos y su valor es de \$ 815,480 millones.

Patrimonio

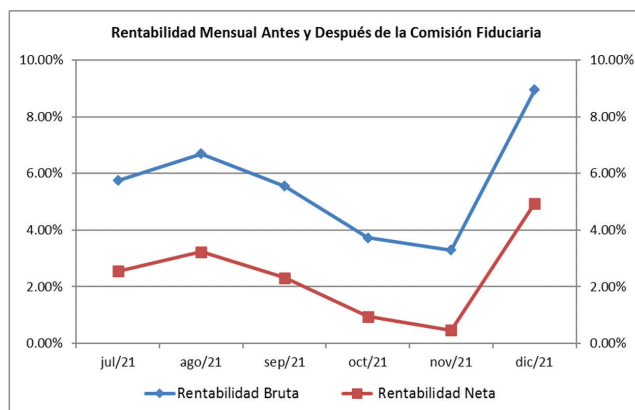
El patrimonio presenta un incremento del 76% al pasar de \$1.804,108 millones con corte a junio de 2020 a \$ 3,183,453 millones al corte de junio de 2021.

Los rendimientos abonados al fondo a junio de 2021 fueron de \$ 41,371 millones frente a \$ 45,340 millones en junio de 2020, registrando una disminución del 9%.

4. Análisis del Gasto

4.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

Durante el segundo semestre de 2021, la comisión fiduciaria en promedio fue de 3.17% sobre capital, lo cual permitió a los partícipes del Fondo Abierto CxC, obtener una rentabilidad NETA promedio que se ubicó entre el 2.70% E.A. al principio del semestre y el 2.12% E.A. al final del semestre. Durante el semestre se presentó una moderada tendencia creciente conservando la tendencia registrada en el semestre anterior.



4.2. Composición del gasto

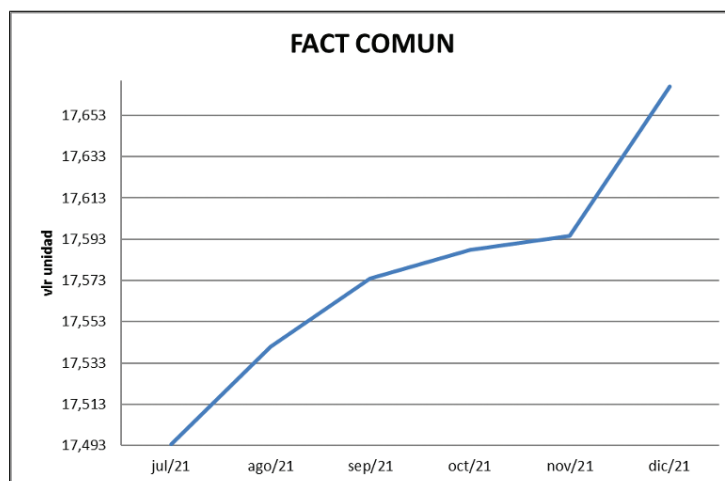
FONDO ABIERTO COMPACTO DE PERMANENCIA CxC

Composición del Gasto Total	30 de junio 2021	30 de junio 2020	Análisis Vertical 2021	Análisis Vertical 2020	Participación / Pasivo y Patrimonio 2021	Participación / Pasivo y Patrimonio 2020
Comisión Fiduciaria	48.286	33.379	50.92%	50.13%	1.51%	1.85%
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	36.865	19.165	38.87%	28.78%	1.15%	1.06%
Valoración a costo amortizado de inversiones	10	314	0.01%	0.47%	0.00%	0.025
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	2.039	1.021	2.15%	1.53%	0.06%	0.06%
Valoración de derivados de cobertura	5.202	870	5.49%	1.31%	0.16%	0.05%
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	1	1.189	0.00%	1.79%	0.00%	0.07%
Comisiones bancarias	89	56	0.09%	0.08%	0.00%	0.00%
Custodio de valores	73	105	0.08%	0.16%	0.00%	0.01%
Venta de inversiones	781	668	0.82%	1.00%	0.02%	0.04%
Honorarios	765	520	0.81%	0.78%	0.02%	0.03%
Por Reexpresión de Otros Activos	402	0	0.42%	0.00%	0.01%	0.005
Impuestos	31	152	0.21%	0.23%	0.01%	0.01%
Deterioro de inversiones	9	8.286	0.03%	12.44%	0.00%	0.46
Gastos de viaje	-	16	0.01%	0.02%	0.00%	0.005
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	18	5	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%
Gastos BVC	18	22	0.02%	0.03%	0.00%	0.00%
Gastos AMV	16	7	0.02%	0.01%	0.00%	0.00%
Pérdida por anulación rendimientos fondos	26	629	0.03%	0.34%	0.00%	0.03%
Gastos Infoval	33	4	0.03%	0.01%	0.00%	0.00%
Gastos extractos comunicaciones y expresos	-	117	0.00%	0.18%	0.00%	0.01%
Otros gastos operacionales	14	19	0.01%	0.03%	0.00%	0.00%
Otros gastos	3	42	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%
Menor valor en liquidación de rendición/ o vencimiento total	-35	2	-0.04%	0.00%	0.00%	0.00%
Total	94,830	66.588	100.00%	100.00%	2.97%	3.68%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

El concepto más representativo al cierre de junio 2021 lo constituye el gasto por comisiones fiduciarias que se le reconocen a la Fiduciaria por su labor de administración, con el 50,92% sobre el total de los gastos, por valor de \$ 48,286 millones, seguido por la valoración de inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda con el 38,87% por valor de \$ 36,865 millones de pesos del total de los gastos de administración, el porcentaje de los gastos sobre el pasivo y patrimonio es del 2,97% y 3,68% al cierre de junio de 2021 y 2020 respectivamente.

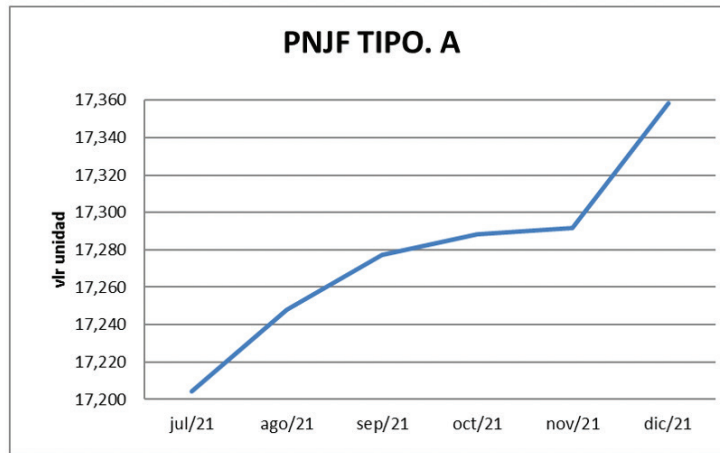
5. Evolución del valor de la Unidad y Rentabilidad Portafolio Consolidado.



El Valor de la unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$ 17,456.22 pesos y al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,667.07 pesos, presentando una tendencia creciente, de esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 1,207,876.77 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	3,287,630.49	17,493.54	187,933,954.90
Agosto	3,432,143.37	17,540.88	195,665,375.51
Septiembre	3,395,234.23	17,573.84	193,198,244.07
Octubre	3,273,556.23	17,588.02	186,124,206.65
Noviembre	2,909,351.79	17,594.74	165,353,475.76
Diciembre	2,853,278.91	17,667.07	161,502,677.93

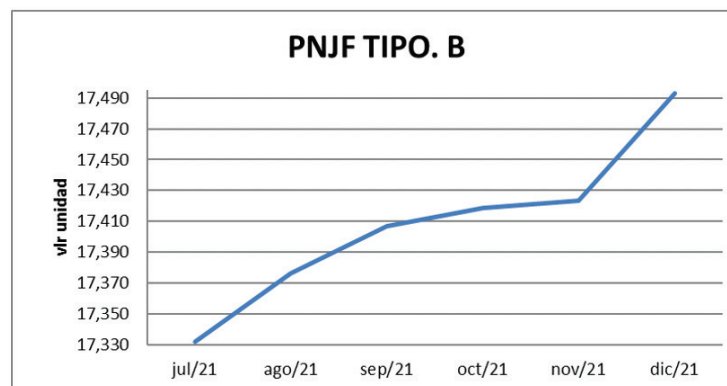
5.1. Tipo de participación A*



Para el tipo de participación "A" el valor de unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$17,168.96 pesos y al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,358.62 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 1,104,669.91 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	109,969.50	17,204.10	6,392,050.52
Agosto	112,655.07	17,247.99	6,531,490.86
Septiembre	113,689.90	17,277.12	6,580,372.03
Octubre	115,463.52	17,288.16	6,678,763.21
Noviembre	117,549.19	17,291.84	6,797,955.61
Diciembre	117,620.84	17,358.62	6,775,933.91

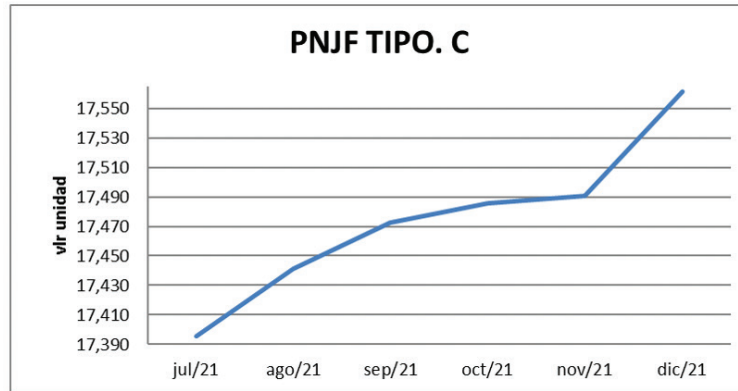
5.2. Tipo de participación B*



Para el tipo de participación "B" el valor de unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$ 17,296.95 pesos y al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,492.76 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 1,132,027.45 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	263,890.08	17,332.06	15,225,549.31
Agosto	265,965.87	17,376.47	15,306,089.81
Septiembre	264,611.47	17,406.81	15,201,602.71
Octubre	263,601.52	17,418.90	15,133,072.40
Noviembre	262,327.97	17,423.60	15,055,902.64
Diciembre	262,290.11	17,492.76	15,017,078.15

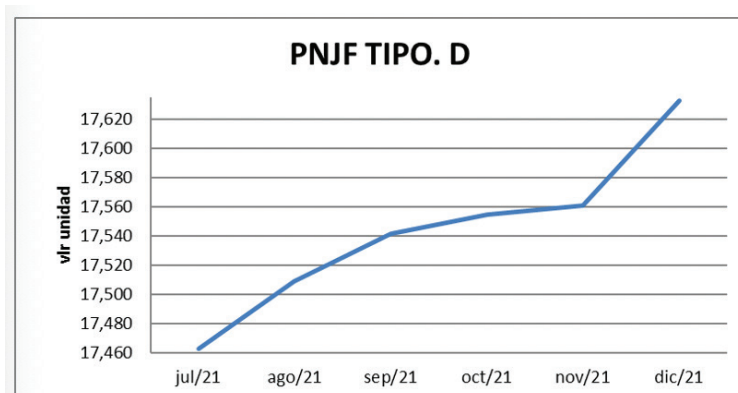
5.3. Tipo de participación C*



Para el tipo de participación "FICS" el valor de unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$ 10,112.69 pesos y al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 10,834.73, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 7,139,965.64 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	616,023.18	17,395.78	35,412,212.08
Agosto	618,756.91	17,441.26	35,476,617.08
Septiembre	617,762.50	17,472.56	35,356,152.56
Octubre	631,195.15	17,485.38	36,098,452.63
Noviembre	630,250.18	17,490.79	36,033,253.44
Diciembre	597,109.79	17,561.21	34,001,635.25

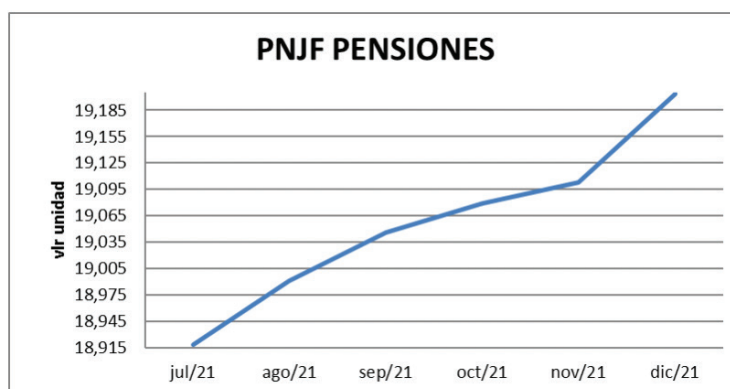
5.4. Tipo de participación D*



Para el tipo de participación “D”, el valor de unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$ 17,425.85 pesos y al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,632.71 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 1,187,130.75 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	1,132,989.39	17,462.47	64,881,412.12
Agosto	1,138,039.50	17,509.05	64,997,222.38
Septiembre	1,147,715.13	17,541.32	65,429,215.50
Octubre	1,101,770.41	17,554.94	62,761,290.21
Noviembre	1,000,313.85	17,561.13	56,961,824.07
Diciembre	941,173.12	17,632.71	53,376,532.14

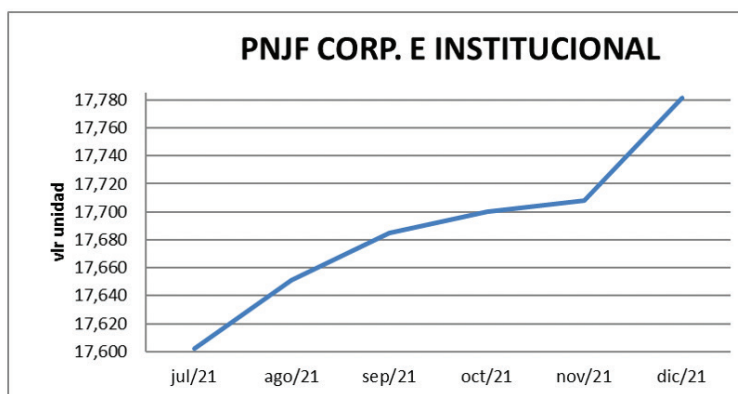
5.5. Tipo de participación Pensiones*



Para el tipo de participación “Pensiones” el valor de unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$ 18,857.92 pesos y al 31 de Diciembre de 2021 fue de \$ 19,203.65 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 1,833,344.11 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	71,111.55	18,918.69	3,758,798.87
Agosto	79,399.77	18,991.15	4,180,881.58
Septiembre	83,434.03	19,046.08	4,380,639.66
Octubre	86,579.88	19,078.77	4,538,021.89
Noviembre	86,692.02	19,103.48	4,538,021.89
Diciembre	86,233.91	19,203.65	4,409,496.09

5.6. Tipo de participación Institucionales*



Para el tipo de participación “Institucional” el valor de unidad al 30 de junio de 2021 fue de \$ 17,563.91 pesos y al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,781.75 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 30 de Junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 1,240,298.17 pesos.

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	1,093,646.79	17,602.16	62,131,391.35
Agosto	1,217,326.26	17,650.88	68,966,889.63
Septiembre	1,168,021.21	17,685.02	66,045,779.57
Octubre	1,074,954.74	17,700.13	60,730,966.80
Noviembre	812,218.58	17,707.75	45,867,981.95
Diciembre	848,451.14	17,781.75	47,714,704.90

6. Gestión de Riesgos

Con el fin de mitigar los riesgos asociados a la pérdida de capital y lograr una rentabilidad acorde con un perfil de riesgo alto, la Vicepresidencia de Riesgos realiza constantemente una gestión y administración integral de riesgos, en la cual se busca identificar todos los posibles riesgos existentes, para medirlos y así diseñar e implementar planes de control y monitoreo, con el fin de mitigarlos. Todo lo anterior en cumplimiento de la ley, acordes con los requisitos mínimos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Dada la estructura del Fondo, la gestión del riesgo se realiza sobre Títulos Valores o Valores no inscritos en el RNVE y Títulos Valores o Valores inscritos en el RNVE.

Los riesgos inherentes a los que se encuentra expuesto el Fondo son: Riesgo de Crédito, Contraparte, Mercado, Liquidez, Operacional y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Estos riesgos se encuentran plenamente identificados y monitoreados encontrándose acorde al apetito de riesgos de la entidad, monto de los recursos administrados, complejidad de las inversiones, y estrategias del Fondo y la Sociedad Fiduciaria.

6.1. Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas financieras asociadas al pago, o incumplimiento de las obligaciones de una empresa, gobierno, fondo o patrimonio, bien sea como emisor, en su posición de tenedor de los recursos líquidos que el Fondo le ha otorgado, o como pagador de los derechos de contenido económico que se encuentran a favor del Fondo.

La gestión del riesgo de crédito comprende la evaluación y calificación de los títulos valores no inscritos en el RNVE, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos. La asignación de dichos cupos se basa en un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, según lo estipulado en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC). Igualmente, se realiza un seguimiento periódico a los indicadores financieros, noticias y hábito de pago en centrales de riesgo de las entidades en las cuales se tienen alguna exposición, permitiendo una adecuada gestión del riesgo de crédito.

La Gerencia de Riesgo de Crédito realiza monitoreo mensual de pagarés de libranza para garantizar el conocimiento de la realidad económica de los pagarés que el Fondo CXC tiene descontados con los originadores de libranzas. La información de descuentos de nómina se contiene en los listados de pago obtenidos de las pagadurías. Dichos listados de pagos se cargan a la herramienta Bancor, la cual realiza el cruce automático de los pagos efectivos con respecto al portafolio de inversiones, arrojando como resultado el estado de pago de cada título. Finalmente, dichos estados de pago (pago recibido o sin pago) son validados mediante el monitoreo mensual que se hace al originador en su sistema.

El Fondo CXC negocia Descuento de contratos o flujos futuros derivados de los mismos, estos comprenden descuentos de los derechos económicos derivados de contratos de prestación de servicios. Para estos negocios se realiza seguimiento periódico de las garantías.

Así mismo, el Fondo adquiere sentencias de procesos que se derivan de acciones de reparación directa o acciones contractuales en contra de entidades públicas del orden nacional o territorial, mediante la implementación de una herramienta que permite la compra, según las necesidades. Los pagadores son principalmente el Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional, por lo cual es considerado Riesgo Nación.

El Comité de Inversiones, determina quienes serán los pagadores y emisores autorizados para realizar operaciones de inversión con el Fondo.

6.2. Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.

Con el propósito de mitigar este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria diseñó e implementó un modelo de asignación de cupos de contraparte, fundamentado en el análisis cuantitativo y cualitativo del desempeño de los agentes que actúan como contraparte del Fondo. El resultado del análisis es la asignación de una exposición máxima por contraparte, y el correspondiente monto autorizado para operaciones.

La exposición del Fondo al riesgo de contraparte es baja, teniendo en cuenta que sólo se autorizan operaciones con las entidades cuyo resultado en la ejecución del modelo de asignación de cupos sea satisfactorio. Adicionalmente, las operaciones se cumplen bajo la modalidad de "pago contra entrega" (DVP por sus siglas en inglés), por cuanto el evento de asumir pérdidas derivadas de un incumplimiento se mitiga parcialmente, ya que, de no recibir la liquidez o los títulos, según sea el caso, el Fondo no hace entrega de los recursos que le corresponden.

6.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas originadas en la desvalorización de los activos financieros admisibles en su política de inversión. Está directamente relacionado con el cambio en el precio de los instrumentos financieros en los que el gestor mantiene posiciones, bien sea en títulos de deuda, títulos de carácter participativo, inversiones en otros fondos de inversión colectiva, o en cualquier otro instrumento contemplado en el listado de activos admisibles.

Con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria implementó un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) diseñado en función de las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dicho sistema contempla un conjunto de etapas y elementos que al ser aplicados permiten cuantificar y administrar eficientemente el riesgo de mercado, así como mantener niveles de exposición adecuados según el perfil de riesgo.

Los componentes del sistema están descritos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, y la metodología de cuantificación, que enseguida será expuesta, reposa en el anexo 2 del mencionado Capítulo.

El modelo estándar para medición de riesgo de mercado, diseñado por la SFC, clasifica la exposición en cuatro tipos de riesgo: i) riesgo de tasa de interés, ii) riesgo de tasa de cambio, iii) riesgo de precio de acciones y iv) riesgo de participaciones en otros fondos de inversión colectiva. Estas categorías, a su vez, contemplan factores de riesgo que se cuantifican de manera independiente, pero que se agregan en función de la correlación que existe entre ellos. La agregación consiste en sumar los Valores en Riesgo de cada factor, atendiendo los coeficientes de correlación identificados. Es de anotar que los choques utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de cada factor, así como las correlaciones entre factores, son insumos que provee periódicamente la SFC

Tipo de riesgo		Factor	
1	Tasa de interés	Curva	Componente principal 1
		Cero Cupón	Componente principal 2
		Pesos	Componente principal 3
		Curva	Componente principal 1
		Cero Cupón	Componente principal 2
		UVR	Componente principal 3
		Curva	Componente principal 1
		Cero Cupón	Componente principal 2
		Tesoros	Componente principal 3
		DTF	Corto plazo
	Largo plazo		
	IPC	IPC	
2	Tasa de cambio	TRM	TRM
		Euro / Pesos	Euro / Pesos
3	Acciones	IGBC	IGBC
		World Index	World Index
4	FIC's	FIC's	FIC's

En cuanto a los tres componentes principales señalados en las categorías de tasa de interés en pesos, UVR y moneda extranjera (tesoros), es preciso mencionar que hacen referencia a los tres tipos de choques a los que está expuesta una curva de rendimientos: i) movimiento en paralelo, ii) cambio de pendiente y iii) cambio de convexidad.

Una vez calculados los Valores en Riesgo de cada factor, que como ya se explicó obedecen a los choques individuales suministrados por la SFC, se calcula el VaR del portafolio de inversiones, mediante la siguiente metodología de agregación:

$$VaR = \sqrt{VaR_{individual} * \rho * VaR'_{individual}}$$

Donde:

- ✓ VaR = Valor en Riesgo del portafolio de inversiones
- ✓ VaR individual = Vector de valores en riesgo por cada factor
- ✓ ρ = Matriz de correlaciones entre factores
- ✓ VaR' individual = Vector transpuesto de valores en riesgo por cada factor

A continuación, se presenta la exposición del Fondo a cada uno de los factores de riesgo señalados, y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Riesgo	Factores de Riesgo		
Tasa de interés	CEC Pesos	Componente Principal 1	\$ 7,054.66
		Componente Principal 2	\$ 1,603.97
		Componente Principal 3	\$ 1,040.65
	CEC UVR	Componente Principal 1	\$ 2,384.02
		Componente Principal 2	\$ 799.99
		Componente Principal 3	\$ 956.01
	CEC Tesoros	Componente Principal 1	-
		Componente Principal 2	-
		Componente Principal 3	-
	DTF	Corto Plazo	-
Largo Plazo		-	
IPC	IPC	-	
Tasa de cambio	TRM	TRM	-
	Euro	Euro	-
Precio de acciones	IGBC	IGBC	-
	World Index	World Index	-
Participaciones en FIC's	FIC's	FIC's	\$ 771.94

El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en \$7,318,799.15, cifra que representa el 0.788% del valor del portafolio de inversiones inscritas en el RNVE (\$928,468,887.04).

Ahora bien, además de la metodología regulatoria, Alianza Fiduciaria cuenta con una metodología interna que le permite robustecer la estimación del Valor en Riesgo, fortalecer los controles y apoyar la toma de decisiones de inversión del Fondo. Dicha metodología está fundamentada en el modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average), cuya ejecución pretende determinar la máxima pérdida esperada del portafolio utilizando como insumo el comportamiento histórico del precio de los activos financieros que lo componen, con la particularidad de que las observaciones más recientes son más representativas en la estimación, y los datos pierden relevancia exponencialmente a medida que se alejan de la fecha de ejecución del modelo. El VaR obtenido mediante la ejecución del modelo interno es utilizado para el control y monitoreo de la exposición al riesgo durante las jornadas de negociación.

Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado la Gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa permanentemente la duración del portafolio de inversiones, variable que además de representar el plazo promedio de recuperación de los recursos invertidos en títulos de deuda, constituye un valor indicativo de la sensibilidad del valor del portafolio ante variaciones en las tasas de interés. La duración del portafolio del Fondo al 31 de diciembre de 2021 se ubicó en 0.86 años.

Los lineamientos generales de la administración de riesgo de mercado, aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por la Junta Directiva, están documentados en el manual para la administración de riesgo de mercado de Alianza Fiduciaria. En dicho documento también están descritos los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo que ha dispuesto la Sociedad para garantizar niveles adecuados de exposición al riesgo.

Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez remite reportes periódicos a los gestores del portafolio, la Administración, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad, entre otras instancias. El contenido de los reportes revela la exposición al riesgo de mercado, así como la composición del portafolio de inversiones y el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables al Fondo.

6.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la contingencia de no poder atender eficiente y oportunamente las obligaciones de pago como consecuencia de insuficiencia de recursos líquidos. La materialización de este tipo de riesgo se traduce en la necesidad de obtener liquidez, bien sea mediante la celebración de fondeos, hecho que genera costos adicionales, o a través del cierre de posiciones, lo que podría provocar pérdidas en la liquidación de activos. Por otro lado, el riesgo de liquidez se presenta ante la imposibilidad de deshacer posiciones a precios razonables por la inexistencia de profundidad en los mercados financieros.

El principal factor de riesgo de liquidez que asume el Fondo es la redención de aportes por parte de los inversionistas, ya que es deber imperativo de la Sociedad Administradora garantizar que el vehículo de inversión cuente con los recursos líquidos suficientes para atender oportunamente la redención de aportes de los adherentes.

Con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria implementó un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) diseñado en función de las disposiciones normativas emitidas por la SFC, específicamente en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para la cuantificación de la exposición a este tipo de riesgo se utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez

(IRL), entendido como la relación (absoluta o relativa) entre el valor de los requerimientos de liquidez y el monto de recursos líquidos disponible para atenderlos. Para el cálculo del IRL Alianza Fiduciaria ejecuta una metodología interna no objetada por la SFC.

6.4.1. Metodología Interna

Como se mencionó, en la administración del Fondo de Inversión Colectiva CxC el factor de riesgo de liquidez más representativo corresponde a los retiros inesperados de recursos por parte de los inversionistas. Por esa razón Alianza Fiduciaria diseñó una metodología interna para la cuantificación del riesgo de liquidez enfocada particularmente en la estimación de los retiros futuros.

La metodología interna estima los retiros futuros para diferentes bandas de tiempo, con fundamento en la información histórica de los volúmenes y volatilidades de los retiros del Fondo. Como resultado es posible estimar y reservar los recursos líquidos necesarios para atender las futuras solicitudes de retiro por parte de los inversionistas, con una reducción de la probabilidad de asumir liquidaciones forzosas o costos adicionales de fondeo. Adicionalmente permite llevar a cabo la estimación en diferentes escenarios (normal y estrés), según criterios cuantitativos y cualitativos que determinan el comportamiento de los inversionistas y de los activos que componen el Fondo.

La consistencia de la metodología interna es permanentemente evaluada a través de la aplicación de pruebas de desempeño (BackTesting), las cuales son ejecutadas mediante la metodología de Kupiec.

Al 31 de diciembre de 2021 el modelo interno se ejecutó en escenario normal y los resultados fueron los siguientes:

✓	Activos líquidos ajustados (por liquidez y riesgo de mercado):	\$ 1,038,864,111
✓	Requerimientos netos de liquidez:	\$ 41,262,598
✓	Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL):	\$ 997,601,513
✓	Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón:	25.18

La aplicación de la metodología interna ratifica que el Fondo está en capacidad de atender oportunamente, y sin acceder a fuentes alternativas de fondeo, los requerimientos de liquidez proyectados.

Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de liquidez, el área de inversiones evalúa permanentemente el perfil de vencimientos del activo. Clasifica los instrumentos de inversión en rangos de plazo al vencimiento y monitorea las concentraciones para garantizar una administración eficiente de la liquidez.

Los lineamientos generales de la administración de riesgo de liquidez están contenidos en el manual para la administración de riesgo de liquidez de Alianza Fiduciaria, documento que fue sometido a consideración del Comité de Riesgos y aprobado en última instancia por la Junta Directiva. En dicho documento también están descritos los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo que ha dispuesto la Sociedad para garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos contractuales y no contractuales a cargo del Fondo.

Con el propósito de estimar la capacidad del Fondo de atender los requerimientos de liquidez en escenarios adversos, y de fortalecer el resultado obtenido al aplicar las metodologías internas, Alianza Fiduciaria implementó un esquema de pruebas de resistencia de liquidez.

El esquema contempla cinco escenarios adversos, asociados con el retiro masivo de recursos por parte de los inversionistas, la materialización del Valor en riesgo de Mercado de cada fondo o el incumplimiento del emisor de títulos valores más representativo del portafolio de inversiones. El objetivo de su aplicación es cuantificar el impacto de estos eventos en la gestión de la liquidez de cada fondo. Con información al cierre de cada mes se lleva a cabo una proyección de variables en una ventana temporal de 30 días calendario.

Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de liquidez, el equipo de administración de Riesgos de Mercado y Liquidez remite reportes periódicos a los gestores del portafolio, la Administración, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad, entre otras instancias. El contenido de los reportes revela los indicadores de riesgo de liquidez y el cumplimiento de los lineamientos regulatorios e internos que resulten aplicables.

6.5. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o el inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, y por la ocurrencia de acontecimientos internos o externos asociados a la labor de la Sociedad Fiduciaria en la Administración del Fondo.

Respecto a la exposición al riesgo operacional, se contempla la potencial implicación legal derivada de la materialización de eventos relacionados con la operatividad del Fondo.

La administración del riesgo se encuentra fundamentada en las disposiciones establecidas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, bajo los lineamientos del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y sus posteriores actualizaciones. Adicionalmente, se soporta en el uso de una plataforma de software tipo BPM (Business Process Management) que integra la administración de los procesos, la tecnología, el recurso humano y la gestión de los riesgos identificados para garantizar niveles adecuados de exposición.

Resultado del cambio en las etapas de ciclo de vida del producto definidas por la organización: estructuración, gestión, distribución, administración y liquidación, la matriz de riesgo está sujeta a revisiones periódicas con el fin de identificar, medir y controlar nuevos riesgos integrales del Fondo, así como reclasificar los existentes.

6.6. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos es la amenaza de que el Fondo sea utilizado como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a éstas o a las transacciones y fondos vinculados con las mismas.

Con el propósito de identificar, monitorear y medir el riesgo de lavado de activos de manera ágil y oportuna, el Fondo cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT), conformado por un conjunto de políticas, instrumentos, mecanismos y procedimientos diseñados para conocer adecuada y suficientemente a los clientes, empleados y proveedores con quienes guarda relaciones contractuales. Este sistema cuenta con herramientas tecnológicas que, a través de modelos estadísticos, permite identificar comportamientos inusuales en las transacciones, jurisdicciones, clientes y canales del Fondo CXC y cada una de sus líneas de negocio. Así mismo, realiza la consulta en listas vinculantes para Colombia, así como fuentes de información internas, externas, nacionales e internacionales que nos permiten validar si una persona tiene o ha tenido algún vínculo o mención en temas de lavado de activos y financiación de terrorismo.

La plataforma tecnológica permite realizar oportunamente análisis de datos y procesamiento de información para la preparación y remisión de reportes internos y externos. Alianza cuenta con un sistema de monitoreo de alertas y casos, dejando la respectiva trazabilidad del análisis de las operaciones, y cualquier información relevante sobre el manejo de fondos o títulos de contenido económico, cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica de los clientes, o sobre las transacciones que por su número, cantidades transadas o características de las mismas, puedan conducir razonablemente a sospechar que los mismos están utilizando la compañía para el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

Como parte de los procedimientos establecidos para evitar que el Fondo CXC se vea afectado reputacionalmente por temas asociados a lavado de activos o financiación de terrorismo, los clientes y activos que ingresen al Fondo, que se trasladan o giran del mismo, deben surtir los procesos establecidos de identificación, análisis de jurisdicciones y actividades o sectores de riesgo LAFT, conocimiento de las personas, bienes y negocios, teniendo en cuenta que si se encuentran relacionados con temas o resultados de LAFT, los mismos no podrán ser parte de las transacciones a realizar.

Información de Contacto Revisor Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

Revisor Fiscal:

Natalia Andrea Valderrama T.
PricewaterhouseCoopers Ltda.
60 (1) 634 05 55
natalia.valderrama@co.pwc.com

Defensor del consumidor financiero: Principal

Ana María Giraldo
Ustariz & Abogados - Estudio Jurídico
60 (1) 610 81 61- 60 (1) 610 81 64
defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Suplente

Pablo Valencia Agudo
60 (1) 610 81 61 - 60 (1) 610 81 64
defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Adicionalmente, usted puede remitir sus peticiones, quejas y reclamos a la dirección de Alianza Fiduciaria: Av Carrera.15 # 82 - 99 Piso 3, Bogotá D.C., o puede hacerlo a través del link de sugerencias que encuentra en la página **www.alianza.com.co**

Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo de Inversión Colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.